

Curso Académico: 2021/22

## 63278 - Diseño de actividades de aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 63278 - Diseño de actividades de aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

**Créditos:** 8.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en las materias específicas y elaborar los entornos y recursos necesarios para el trabajo del estudiante.

- Conocer el concepto de entorno de aprendizaje.
- Conocer la estructura de una unidad didáctica.
- Conocer la diversidad de actividades de enseñanza-aprendizaje y los recursos asociados a ellas.
- Diseñar unidades didácticas que puedan llevarse y desarrollarse efectiva y eficazmente a cabo en las aulas de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Artes y/o Enseñanzas Artísticas.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura continúa el trabajo desarrollado en "Diseño curricular e instruccional" dando un paso más en el proceso de planificación educativa iniciado con la programación didáctica. La asignatura, por tanto, se centra en la fase final y más concreta de la planificación educativa: el diseño detallado de unidades didácticas y actividades de aprendizaje a partir de lo establecido en la programación didáctica (elaborada en las asignaturas de "diseño curricular e instruccional?"). Para ello, la asignatura explora las características y dificultades específicas del aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas, las claves y los procedimientos para el diseño de unidades didácticas y actividades de aprendizaje y los tipos de actividades, metodologías, recursos, tecnologías más adecuados para abordar la enseñanza y aprendizaje estas materias. El estudiante podrá conocer a lo largo de la asignatura un amplio abanico de actividades y recursos utilizados habitualmente en la enseñanza y el aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas, que le servirán de base para la realización de sus propios diseños de unidades didácticas y actividades.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes debera?n estar ya familiarizados con la elaboracio?n de la programacio?n, el disen?o curricular, y el disen?o instruccional de los diferentes niveles y contextos educativos, asi? como con el funcionamiento de las diferentes legislaciones e instituciones y centros educativos.

Es recomendable, por tanto, que los estudiantes tengan ya conocimientos asentados de asignaturas precedentes relacionadas con el contexto educativo como conocimientos diversos relacionados con la psicologí?a educativa, con el currí?culo especi?fico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, o con la metodologí?a y dida?ctica de la especialidad.

Esta base de conocimientos sera? necesaria para cursar la presente asignatura con el objetivo de lograr un mejor rendimiento a la hora de saber que? actividades disen?ar segu?n las diferentes situaciones educativas planteadas en el marco del aprendizaje de las Artes Pla?sticas.

Esta asignatura tiene un marcado cara?cter pra?ctico ya que el disen?o de actividades (de aula, colaborativas, de implicacio?n externa o interdisciplinar, etc.) es el eje medular en el que se concreta el proceso de ensen?anza-aprendizaje.

Se recomienda la asistencia regular a las clases dado el carácter práctico de la asignatura.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de las distintas materias, competencias y conocimientos comprendidos en Dibujo y Artes Plásticas y evaluar y seleccionar las estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.

Diseñar unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos de los problemas de aprendizaje más relevantes en las distintas materias de Dibujo y Artes Plásticas.

Diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas, siguiendo los principios y criterios establecidos previamente (asignatura "Fundamentos de diseño instruccional...")

Organizar y orientar el proceso de trabajo de los estudiantes: desarrollar las actividades (sesiones expositivas, conducción de seminarios y debates, atención a grupos de trabajo); tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

#### El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Explica las características y dificultades específicas del aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas, asociándolas al uso predominante de determinados tipos de procesos de aprendizaje, metodologías, representaciones y recursos de aprendizaje.

Describe y comenta críticamente un amplio repertorio de actividades para el aprendizaje de las materias de la especialidad relacionadas con diferentes tipos de objetivos, metodologías y estilos de aprendizaje.

Conoce y analiza los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias relativas a Dibujo y Artes Plásticas propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas.

Realiza el diseño de unidades didácticas y actividades en las materias relativas a Dibujo y Artes Plásticas. Así como, elabora los recursos necesarios para la configuración del entorno de aprendizaje de las actividades diseñadas.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En una sociedad cambiante, es indispensable un profesorado capaz de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando en su ejercicio profesional. Es por ello que esta asignatura tiene una importancia incuestionable para la consolidación de una de las competencias específicas fundamentales ya que ayudará al futuro docente a:

1. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
2. A partir de una buena aplicación de la organización y diseño de actividades de aprendizaje se sientan las bases para poder evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Actividades de reflexión y aplicación de contenidos curriculares de las materias de Dibujo y Artes Plásticas.
- Actividades referidas a los modos de evaluación específicos para los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Diseño de actividades de aprendizaje.
- Diseño de una unidad didáctica en las materias de Dibujo y Artes Plásticas.
- Portafolio de la asignatura, que contenga la programación anual de aula y la unidad didáctica.

#### Sistema de evaluación

##### 1. PRIMERA CONVOCATORIA: EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de esta asignatura será continua, de acuerdo al calendario de presentación de actividades y a la participación activa en el desarrollo de las clases. La cual ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

1) Participación activa y presentación de los ejercicios propuestos en cada una de las sesiones. Estos ejercicios harán referencia a modelos y reflexiones relativas a los problemas y estrategias para el aprendizaje de una materia, competencia o conocimiento específico por estudiantes de determinadas características y referencias y casos de buenos diseños y prácticas en la enseñanza y aprendizaje de la materia. [60% de la calificación].

Se tendrá en cuenta:

- La justificación y argumentación utilizadas; - Adecuación, claridad riqueza y profundidad de análisis crítico; - Originalidad; - Implicación en las tareas referida; - Recoger adecuadamente (fidelidad y profundidad de reflexión) la participación en las actividades desarrolladas en clase, tanto individual como grupal; - Reflejar y profundizar teorías, modelos y principios más relevantes.

**2) Diseño de una programación de aula anual, diseño de una unidad didáctica y su defensa.** Evaluación y análisis de la puesta en práctica de una unidad didáctica completa y realización de una memoria final sobre la misma. La unidad didáctica se presentará oralmente ante los compañeros en el aula. La programación anual supondrá el 10% de la calificación, la memoria de la unidad didáctica supondrá el 20% y la defensa de la misma un 10%. [40% de la calificación].

Se tendrá en cuenta: - Estructura clara, realista y adecuada. Articulación coherente de los diversos apartados; - Calidad de la documentación, indicando la fuentes utilizadas; - Ortografía y presentación; - Optimización entre los medios y los fines, entre el que enseñar y el cómo enseñarlo. - Claridad en la definición y comunicación de los objetivos. - Realismo en la proposición de las metas. - Precisión en la determinación de los cursos disponibles y utilizados. - Flexibilidad, que contemple la adaptabilidad de la programación a la diversidad del alumnado. - Originalidad. o Justificación y argumentación de las decisiones tomadas. - Adecuación de la propuesta a la realidad aragonesa. - Habilidades sociales.

## **2: PRIMERA CONVOCATORIA: PRUEBA GLOBAL.**

El/La estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. La calificación de la evaluación continua se dará a conocer al menos tres días antes de la realización de la prueba global. Esta prueba quedará fijada en el calendario académico y consta de dos bloques:

- **Trabajos prácticos:** Entrega de una unidad didáctica completa y la programación anual de la especialidad. Se entregará iniciar el examen e incluirá la defensa oral de la misma. [40% de la calificación].

- **Examen:** Realización de una prueba escrita sobre los temas desarrollados en la asignatura. [60% de la calificación].

El examen se realizará en la fecha establecida por la Universidad de Zaragoza que esta incluida en el calendario general de exámenes.

Los trabajos prácticos se entregarán con 1 semana de antelación a la fecha de dicho examen.

## **SEGUNDA CONVOCATORIA. PRUEBA GLOBAL**

Tendrán derecho todos los estudiantes. Se llevará a cabo mediante la prueba global (explicada en el punto anterior), que se realizará en ella fecha establecida en el calendario académico.

# **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

## **4.1. Presentación metodológica general**

La asignatura se basa en dos tipos de actividades fundamentales:

**1.** Reflexión, discusión y argumentación de los aspectos teóricos que fundamentan el diseño de las actividades de enseñanza de las Artes Plásticas mediante el análisis, evaluación y planificación de los contenidos curriculares de la especialidad. Desarrollando de este modo las competencias de análisis crítico y evaluación de las teorías, modelos y conceptos generales que han de servir de referencia. De este modo se pretende potenciar la búsqueda y selección de materiales e información.

**2.** Debate y revisión continua del proceso de elaboración de la unidad didáctica y la programación anual.

## **4.2. Actividades de aprendizaje**

Exposición de contenidos, recursos y ejemplos de actividades de aprendizaje-enseñanza por parte del profesor.

Actividades de reflexión y aplicación de contenidos de manera individual y/o en grupo. A lo largo de la materia se realizarán actividades breves de reflexión, aplicación y desarrollo de los diversos contenidos tratados, realizadas individualmente o en pequeño grupo y luego comentadas colectivamente.

Las actividades implicarán el análisis, la contextualización y la valoración de los contenidos curriculares de las materias en cuestión, el análisis de materiales curriculares y libros de texto, así como el análisis de las posibilidades que ofrecen las TIC (usos, incidencia, ventajas, inconvenientes...) en el ámbito de la creación y el uso de las imágenes.

Asimismo, se propondrán actividades referidas a modos de evaluación específicos para los contenidos y los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad.

Puesta en común en el grupo-clase y valoración colectiva de las Unidades didácticas programadas, así como de los resultados de su puesta en práctica en las aulas de los Centros educativos.

Elaboración de ensayos e informes críticos convenientemente documentados sobre las tareas del profesor de Educación Secundaria, Bachillerato de artes y Enseñanzas artísticas; la pertinencia de los contenidos asignados a cada etapa educativa; los modelos metodológicos más relevantes.

Lecturas comentadas de textos, documentación y revisión bibliográfica de obras de referencia. Análisis de Webs de instituciones autonómicas, estatales, museísticas, educativas, etc.

## **4.3. Programa**

**Modulo I.** El aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas. Introducción a los problemas de la Pedagogía del Arte como campo de conocimiento. La transdisciplinariedad como modelo de aproximación al conocimiento. Corrientes pedagógicas. Reflexión y análisis desde el contexto actual. La necesidad de nuevos modelos formativos.

**Modulo II.** La práctica artística como herramienta de aprendizaje. Lugares de encuentro entre el Arte y la Educación.

Referentes.

**Modulo III.** Claves, procedimientos y recursos para el diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas.

#### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

##### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

###### 1.er Período: ? (Fechas según calendario académico vigente).

Con el objetivo de contextualizar las enseñanzas de las Artes Plásticas en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se seguirán las siguientes directrices:

1. Análisis de referentes teóricos (modelos de aprendizaje, metodologías, etc.) de las Artes Plásticas en la Educación Secundaria Obligatoria.
2. Ejercicios en el aula: de diseño de unidades didácticas, con ejercicios y presentaciones individuales y en grupo.
4. Ejercicios de búsqueda de recursos (bibliográfico, webs, museos, etc.) para llevar a cabo actividades de artes plásticas. Comentarios escritos y presentaciones sobre los mismos.
5. Propuesta de la unidad didáctica a desarrollar por el alumno/a.

###### 2.do Período: (Fechas según calendario académico vigente) ?

1. Entrega de las actividades realizadas en el aula durante el primer período de la asignatura.
2. Presentación de la memoria del curso, programación de aula anual, diseño de una unidad didáctica y su defensa.

Esta asignatura pertenece al 2º cuatrimestre y se divide a su vez en dos periodos:

- 1.er Período: 14 sesiones / Preparación Prácticum II. (Fechas según calendario académico vigente).

o Se realizarán en el aula ejercicios de búsqueda, reflexión y análisis de contenidos, recursos y metodologías relacionadas con el diseño de actividades para el aprendizaje de Dibujo y las Artes Plásticas. Este proceso culminará en el debate y la presentación por escrito de los resultados.

o Durante este primer período se abordará la elección por parte de cada alumno/a de la unidad didáctica a desarrollar y la elaboración de una programación anual completa. La unidad didáctica elegida servirá como caso de estudio durante el Prácticum.

- 2.do Período: 6 sesiones / Memoria y presentación Unidad Didáctica y Programación Anual Completa. (Finalización: 28/05/2014. Fechas según calendario académico vigente).

o Se analizarán en el aula las experiencias individuales de cada alumno/a durante el Prácticum en relación con las enseñanzas en cada centro del Dibujo y las Artes Plásticas.

o Se elaborará para su presentación escrita: una memoria de todo el curso, una unidad didáctica completa y una programación anual.

o Cada alumno/a hará una presentación oral de su unidad didáctica.

- Análisis de referentes teóricos (modelos de aprendizaje, metodologías, etc.) - Análisis de los diferentes marcos legales estatales, autonómicos, de centros... - Análisis de la distribución en bloques y unidades didácticas de diversas editoriales y niveles educativos - Ejercicios en el aula: de diseño de unidades didácticas, con ejercicios y presentaciones individuales y en grupo. - Ejercicios de búsqueda de recursos (bibliográfico, webs, museos, etc.) para llevar a cabo actividades de dibujo y artes plásticas. Comentarios escritos y presentaciones sobre los mismos. mayo- junio: - Presentación de resultados de investigaciones y búsquedas de recursos para el diseño de actividades. - Presentación de unidades didácticas completas (diseño, preparación de actividades, aportación del material, realización de la misma en el aula, ejercicios de evaluación y autoevaluación). Individuales y en grupo.

Para la modalidad de evaluación continua, durante la primera semana de curso, el profesorado de las diferentes asignaturas presentará un calendario donde aparecerán las fechas de entrega por parte del alumnado de las distintas tareas y trabajos de la asignatura, para una mayor organización y previsión del alumnado. Así mismo, también serán publicadas en la plataforma informática que tenga asignada la presente asignatura: Moodle, etc.

#### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>